



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. José Ramón del Prado Llergo

Proyecto de cargo: Fomento de I+D

Referencia interna: Fomento de I+D Farma 19

Título del puesto que se oferta: Contrato de técnico para investigación y gestión de ensayos clínicos

Resumen del puesto de trabajo: Se precisa incorporar coordinador para la gestión de ensayos clínicos, se desarrollarán tareas de gestión y manejo de muestras de ensayos clínicos y de base de datos en la Unidad de Farmacia en su actividad de apoyo a la realización de estudios clínicos. El objeto del presente contrato será cubrir la baja paterna de uno de los componentes de la citada Unidad.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Fecha prevista de inicio: mayo 2019

Duración del contrato: cobertura ausencia por baja paterna

Coste mensual: 2.475,34 €/mes (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.866,77 € brutos/mes (incluye p.p.pagas extras)
Tipo de contrato	Interinidad
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración del contrato	Cobertura baja paterna

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Farmacéutico
- **Formación:**
 - Farmacéutico
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Farmacéutico
 - Méritos valorables:

- 1) Título de especialista en Farmacia hospitalaria. 1 punto
- 2) Experiencia laboral acreditable de más de un año en Ensayos clínicos: gestión, elaboración, dispensación y registro. 1,5 puntos
- 3) Publicaciones y/o comunicaciones. Máximo 1 punto
 - Publicaciones en revistas JCR áreas temáticas relacionadas con la investigación con medicamentos (0,5 puntos por publicación)
 - Comunicación a congresos (0,15 puntos por cada comunicación)
- 4) Nivel de inglés B2 y/o superior acreditado: 0,5 puntos
- 5) Aportación de certificado de haber recibido formación acreditada en buenas prácticas clínicas (ICH-GCP). 3 puntos

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Gestión de ensayos clínicos
- Manejo de Bases de Datos

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio

Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
26	Abril	2019	00.00 h
06	Mayo	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 26 de abril de 2019.

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.